



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 102 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, 02 JUN. 2009

VISTOS:

El Informe N° 119-2009-GRC/GRDS/OTDSPIOPEPYME de fecha 02 de junio de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeña y Micro Empresa; el Informe N° 007-2009-GRC/GRDS/OCP/AMP de fecha 01 de junio de 2009, emitido por el Coordinador del Gobierno Regional del Callao Ante el Programa de Emergencia Social Productivo Construyendo Perú;

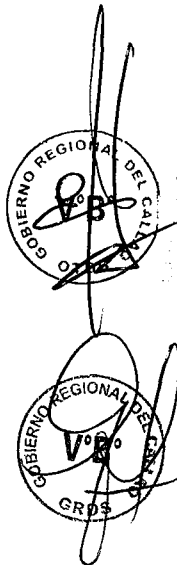
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 23 de marzo de 2009, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad "**FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE BASE Y SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MODELO COMPARADOR DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONVOCATORIA AÑO 2009 CONSTRUYENDO PERÚ**", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 285,600.00 (Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles), con precios base al mes de MARZO del 2009 y un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, con fecha **02 de abril de 2009**, se expide el **ACTA DE INICIO** de la Actividad denominada: "**FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE BASE Y SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MODELO COMPARADOR DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONVOCATORIA AÑO 2009 CONSTRUYENDO PERÚ**", suscrita por Coordinador de la Actividad y el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa, mediante el cual señala las acciones programadas de acuerdo al Cronograma de Ejecución de la Actividad citada;

Que, mediante documentos de Vistos, el Responsable de la Actividad, describe el proceso de ejecución Actividad; señalando que, de acuerdo al CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN y el ACTA DE INICIO de la Actividad, se pueden observar que la ejecución de la citada Actividad se inició el 02 de abril de 2009, asimismo indica que se cuenta con el personal contratado para la citada Actividad, según los contratos de Locación de Servicio, los mismos que comprende un plazo del **02 de abril al 30 de setiembre de 2009**, respectivamente, en función a ello solicita **PRECISE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO** de la Actividad de acuerdo a lo indicado en líneas;

Que, asimismo, el Responsable señala que el Expediente de la Actividad cuenta con un error material en lo que respecta al plazo de ejecución, y a fin de subsanar la formalidad de acto administrativo se hace necesario corregir el artículo único de la Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 23 de marzo de 2009, la misma que quedara redactada de la siguiente manera: "**Artículo Único.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico de la Actividad "**FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE BASE Y SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MODELO COMPARADOR DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONVOCATORIA AÑO 2009 CONSTRUYENDO PERÚ**", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 285,600.00 (Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles), incluido lo impuestos de Ley, con precios al mes de **MARZO del 2009**, y un plazo de ejecución de ciento **ochenta y dos (182) días calendario**, según Cronograma de Ejecución, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según el detalle del Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución. Entendiéndose que el inicio de la Actividad, opera a partir del día de notificada (comunicada) la presente resolución".



Que, mediante documento de Vistos, el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa; da conformidad a lo solicitado por el responsable de la Actividad, según lo descrito en el tercer y cuarto considerando de la presente resolución, en función a ello solicita **PRECISE LA EJECUCIÓN DEL PLAZO** de la Actividad, a ciento ochenta y dos (182) días calendario, se computan desde el 02 de abril al 30 de setiembre de 2009, según Acta de Inicio y el **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**, y asimismo solicita la rectificación por error material del Artículo Único de la Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 23 de marzo de 2009, con relación al plazo de ejecución de acuerdo a lo señalado en el considerando que antecede;

Que, estando a lo recomendado y las razones expuestas, resulta procedente se realice la **PRECISIÓN DEL PLAZO** de ejecución de la Actividad y a la vez la rectificación por error material del artículo único de la de la Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 23 de marzo de 2009, toda vez que ello implica que las acciones y actos para el logro de sus metas y fines sean concordantes entre si; para tal efecto se expide el acto administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el numeral 16.2 del artículo N° 16, 17° y 201° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General;

De, conformidad al Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008 y sus modificatorias, y las facultades delegadas por el artículo tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009 de fecha 29 de abril de 2009, contando con el visto del Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, por las razones expuestas la rectificación por error material del Artículo Único de la **Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS** de fecha 23 de marzo de 2009, la misma que quedara redactada de la siguiente manera:

"ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, por los fundamentación expuestos, el Expediente Técnico de la Actividad **"FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE BASE Y SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MODELO COMPARADOR DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONVOCATORIA AÑO 2009 CONSTRUYENDO PERÚ"**, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 285,600.00 (Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles), incluido lo impuestos de Ley, con precios al mes de **MARZO del 2009**, y un plazo de ejecución de **ciento ochenta y dos (182) días calendario**, según Cronograma de Ejecución, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según el detalle del Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución. Entendiéndose que el inicio de la Actividad, opera a partir del día de notificada (comunicada) la presente resolución".

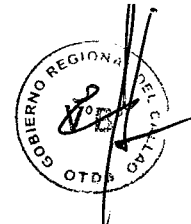
ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, por las razones expuestas, el plazo de ejecución del Expediente de la Actividad **"FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE BASE Y SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MODELO COMPARADOR DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONVOCATORIA AÑO 2009"**, aprobado con la Resolución Gerencial Regional N° 038-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 23 de marzo de 2009; se computará a partir del **02 de abril al 30 de setiembre de 2009**, según **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN** de la Actividad que **ANEXO N° 01**, debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

GIOCONDA TRIPI MORALES
 Gerente Regional de Desarrollo Social





102
ANEXO N° 01

METAS FISICAS PROGRAMADAS DEL 02 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

ACTIVIDAD: FORMULACION DE ESTUDIOS DE BASE Y ANALISIS DE MODELO COMPARADOR DE EJECUCION DE OBRAS: CONVOCATORIA AÑO 2009 "CONSTRUYENDO PERÚ"

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	ACTIVIDADES / ACCIONES	U.M.	META	DEL 02 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009								
1	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao	- 100% de Propuestas de desarrollo de nuevas obras para su presentación al Programa "Construyendo Perú 2009", aprobados - 100% Porcentaje de Obras Aprobadas y en ejecución en los plazos previstos, al Seguimiento y Monitoreo del Programa de Emergencia Social "Construyendo Perú" 2009	1. Identificación del ámbito de la Provincia del Callao para elaborar nuevos Proyectos y ser presentados en la convocatoria del año 2009, ante el Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú"	Acciones	25	x								
			2. Coordinación con los representantes de las Organizaciones Sociales de los ámbitos a intervenir para obtener información donde se pretende desarrollar propuestas de nuevas obras.	Acciones	25	x								
			3. Desarrollo de nuevas obras base para ser presentados al Programa "Construyendo Perú" 2009.	Perfiles	25	x	x							
				Expediente	25	x	x							
			4. Coordinaciones con el Programa de Emergencia Social "Construyendo Perú" sobre presentación de iniciativa para la convocatoria 2009.	Informe	6	x	x	x	x	x	x	x		
			5. Desarrollo de acciones de Supervisión y ejecución de obras aprobadas por el Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú"	Informe	6	x	x	x	x	x	x	x		
			6. Informe Final de la Supervisión del desarrollo de nuevas obras, y cierre financiero.	Informe	1								x	
7. Identificación de obras bajo el Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú" para analizar el proceso seguido desde su formulación hasta su ejecución.	Informe	6	x	x	x	x	x	x	x					

